EXPTE. D- 1158 /20 - 21

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el centenario de la fundación del Club Atlético Defensores de Glew ubicado en dicha localidad, que se conmemora el 25 de mayo de 2020; por ser un espacio fundamental de contención, de compromiso y de participación social. Constituyendo de esta manera a lo largo de su historia y su presente, la identidad y la pertenencia barrial de los distintos actores comunitarios mediante la practica y la difusión de valores cuya guia es siempre el amor al otro.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

MARIA CRISTINA VILOTTA
Diputada Pcial.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Reconocer a las instituciones intermedias bonaerenses que arraigadas en la historia misma de las localidades donde se asientan las trascienden, pasando no solo de ser enteramente representativas del pasado, sino del futuro de nuestra provincia, es para esta Cámara un deber insoslayable.

El esfuerzo, el compañerismo y la amistad son valores de aquellos que en otro tiempo, en otra vida soñaron con unirse; primero en la tertulia, después en el bien común y luego con un proyecto de vida que enriquece dia a dia a la comunidad que los cobijase cayeron y se volvieron a levantar, infinidad de veces, pero la convicción fue más allá y lo que esos años parecía utópico hoy comienza a ser parte de una realidad que no les permite relajarse ni un segundo. El Club Atlético Defensores de Glew está hecho a base de sacrificio, de dignidad y de amor por el otro.

Con una rica historia sobre sus espaldas, hoy el Club Atlético Defensores de Glew es una asociación sin fines de lucro fundada el 25 de mayo de 1.920 bajo Personería Jurídica Nº 4575 de la Provincia de Buenos Aires. De acuerdo a lo que establece su Estatuto, los objetivos del Club son: propender al desarrollo de la cultura física, moral e intelectual de todo aquel que se asocie y organizar reuniones sociales así como también certámenes deportivos, amén de todos aquellos actos en pro de los fines que constituyen su objeto; y relacionarse con las instituciones similares del país y aun extranjeras a fin de coadyuvar al progreso moral y material de la Institución (Art.1 inc. A y B).

Pero el Club fue mas alla de sus muros y enamoró mediante en el trabajo colectivo el corazon de una comunidad toda; jugó contra la pobreza y la exclusión de sus pibes y fue a base de aliento y solidaridad que ganó sus mejores partidos.

El Club cuenta hoy con una Sede Central, en Calle Sarmiento Nº45, dentro de la cual, además de desarrollar actividad deportivas, también funciona un Instituto de formación educativa (Instituto Modelo Defensores de Glew) que incluye los tres niveles educativos: nivel inicial (Jardín “El Sapito verde” DIEGEP Nº2150), escuela primaria (DIEGEP

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Nº2663) y escuela secundaria (DIEGEP Nº7768), sito en la calle marcos sastre Nº837/850. Además, cuenta con un predio ubicado en la calle Patagones al 3600, ambos en la localidad de Glew, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires.

El sector educativo de la Institución deriva del pedido de las familias; se le plantea a la Comisión Directiva la propuesta de iniciar en el club un jardín de infantes el cual, finalmente, se concretó en el año 1982. Se decidió que llevara el nombre de la colonia "Jardín de Infantes el Sapito Verde".

Pasaron los años, había más niños y la Comisión Directiva, en Asamblea General Ordinaria, decide oficializar el jardín. Así fue que se tramitó en marzo de 1.985 en la Dirección General de Escuelas y, al cabo de unos meses, se oficializó el jardín obteniendo su número D.E.N.O 2150 (Dirección de Enseñanza no Oficial) por resolución ministerial N° 5935, con fecha del 15/10/1985.

En 1.995 el Club fue pionero en la ciudad de Glew por iniciar con horarios extracurriculares, brindando inglés e informática a nuestros alumnos en todo el ciclo.

El jardín crecía y hubo la necesidad de crear la escuela primaria "Instituto Modelo Defensores de Glew". Fue así como, en marzo de 1.989, el Instituto Modelo Defensores de Glew, DIEGEP Nº 2663, abrió sus puertas a pedido de las familias cuyos hijos egresaban del Jardín de Infantes el Sapito Verde. Desde entonces primaria ha ido creciendo y ha ofrecido un servicio acorde a las necesidades de la comunidad que la sigue eligiendo.

"El Instituto Modelo Defensores de Glew" comenzó a funcionar en el año 2.009 como secundaria conformada (exp. N° 5816/99/0354/06), y a partir de 2017, como E.S.S. (escuela secundaria superior), DIEGEP Nº 7768. Siempre con el compromiso de ofrecer a la comunidad, una educación de calidad que transmita el patrimonio cultural como derecho inalienable de los ciudadanos. Como también, vislumbrar la diversidad en todas sus dimensiones y la participación ciudadana, como fortalezas de los contextos sociales y culturales.

Hoy es un proyecto educativo que brinda múltiples oportunidades a la formación integral a los alumnos y alumnas, dependiendo de una institución deportiva que prepara

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

para el cambio social el desarrollo del pensamiento, el ejercicio de la democracia y por ende de la libertad con la firme convicción de ofrecer una escuela de educación laica que guíe, forme, potencie e incentive la construcción de los procesos cognitivos de nuestros alumnos. Preparándolos para ejercer su derecho de ciudadanía responsable que garantice el futuro de una sociedad cada vez más justa, en el marco de una inclusión plena que respete y valore las diferencias.

Para ello trabaja junto a las familias articulando con propuestas, actividades, entidades y/o profesionales de distintos ámbitos sociales y/o culturales, educativos y de salud en beneficio de los niños.

Propender desde lo social a una persona abierta y activa dentro de la comunidad en que vive, con espíritu crítico, creativos y con conducta responsable.

Centrado el objetivo en el logro de una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, gestionando e implementando diversas estrategias pedagógicas que fortalezcan el principio de inclusión plena de todos los alumnos sin que esto implique ninguna forma de discriminación.

En el ámbito deportivo son innumerables los logros; hoy cuenta con una amplia grilla de actividades deportivas como papi-fútbol femenino y masculino, fútbol 11, futsal femenino y masculino, básquet femenino y masculino, handball femenino y masculino, rugby, karate, patín artístico, taekwon-do, natación, hockey femenino, talleres de batucada y un gimnasio de pesas.

Gracias al desarrollo profesional deportivo de los últimos años, han podido participar de torneos de nivel local, provincial, nacional y también han representado a nuestro país en Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia, Aruba y Japón, a través de diferentes disciplinas.

Estamos ante un club en permanente desarrollo: en éstos últimos años, se termino el proyecto del micro estadio de básquet que consistía en colocar piso flotante y refaccionar gran parte del gimnasio; se renovó casi en su totalidad el natatorio, una de nuestras canchas de fútbol 5 y la cancha de handball; y se construyeron vestuarios en cancha de fútbol 11 en nuestro campo de deportes.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

Actualmente la institución está formada por toda la comunidad de Glew y vecinas; además de una masa societaria que supera los 5 mil socios de todas las edades, además por 807 alumnos, nivel inicial: 174, nivel primario: 350, nivel secundario: 283; y 175 empleados que ocupan los siguientes cargos: representación legal, directivos, docentes, profesores, equipo de orientación pedagógica, administrativos, porteros, auxiliares y personal de mantenimiento.

En virtud de esto es que estamos en condiciones de decir que no sólo es una Institución que busca mantener lo logrado a lo largo de sus 100 años sino que, además, piensa en superarse diariamente para lograr una comunidad mas integrada y socialmente mas activa.

Porque forma parte del patrimonio de la ciudad y de la provincia, porque su vida centenaria testimonia la vida de sus socios que vistieron sus colores, de aquellos partidos inolvidables, de aquellas noches de baile y tertulia, de las infancias en las cachitas de tierra, de aquellos niños que pudieron leer y escribir, de tantas esperanzas que se vinculan a lo sano y a lo colectivo.

Por todo lo expuesto, y citando una frase de Silvio Rodríguez "El sueño se hace a mano y sin permiso, arando el porvenir con viejos bueyes" es que solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIA CRISTINA VILOTTA
Diputada Pcial.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 1158 / 20 - 21

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
6
Pcia. BS. AS.

La Plata, 18 de mayo de 2020

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del diputado autor del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de DiputadosPcia. Bs. As.